
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 25 DE ENERO DE 1811.

La conversion de San Pablo y Santa Elvira virgen y mártir.

El jubileo está en la iglesia de Observantes de San Francisco.

Afecciones astronómicas — Sale el sol à las 6 h. 59' y se pone à las 5 h. 01'. Debe señalar el relox al punto del medio dia 12 h. 12' 38". Lugar del sol en la ecliptica 10 S. 4.° 43' 17". Idem en la equinocial en tiempo 20 h. 28' 17". Es el 2 de la luna. Sale à las 6 h. 42' mañ. y se pone à las 5 h. 18' tarde.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 2 h. 13' mad. || Seg. alta à las 2 h. 31' tard.
Prim. baxa à las 8 h. 22' mañ. || Seg. baxa à las 8 h. 40' noch.

VARIEDADES.

Viajando un amigo mio por los estados berberiscos, se encontró con un moro que vendía una coleccion de manuscritos árabes: el entendia bastante bien esta lengua y compró uno, del qual entre otras cosas extractó el articulo siguiente.

Observaciones de un alfaquí.

" Despues de haber leído profundamente el Koran, creí que estaba lleno de errores: le exâminé con la luz de la razon y conocí que Mahoma era en efecto un impostor. Mis enemigos recelosos de mis opiniones, trataron de perseguirme y me vi en la necesidad de viajar.

" El fruto de mis observaciones fue acabarme de desen-

gañarlas de que el mundo está todavía mui léjos de su felicidad. Me interné en los países centrales del Africa, países hasta ahora mui desconocidos, y en ellos encontré todo quanto podia apetecer para ilustrarme. ¡ Quién lo pensara!

Llegué á una república donde *los bonzos* dirigian el timon del estado: los habitantes eran mui estúpidos, pero no conocian el peso de la servidumbre que les agobiaba: el imperio de los *bonzos* se mantenía por medio de ilusiones lisonjeras y en una aparente paz patriarcal. En fin los pueblos no eran *ilustrados*: pero tampoco eran absolutamente infelices.

Pasé desde allí á otro estado, donde unos quantos *biños del sol* eran los gefes absolutos: estos estaban en continuas disensiones y alborotos: los pueblos oprimidos aborrecian á sus tiranos: porque esta tiranía, no era como la de los *bonzos* una especulacion moral, sino una verdadera opresion *material*. No se conocian mas que enzambres numerosos de esclavos y un corto número de *mandones*; así la tranquilidad que se podia conseguir, era á costa del silencio de la servidumbre: pero los recelos de una parte y el espíritu de venganza de la otra hacian mui precaria la existencia de esta república.

Encaminéme despues á otro estado donde todos eran iguales y donde se presumian los habitantes que se gozaba la verdadera libertad. Pero en ninguna parte vi mas facciones, mas turbuencias, mas venganzas. Los partidos se desgarraban unos á otros: lo mismo era sobresalir algun ciudadano por sus virtudes ó prendas eminentes, todos le perseguian: y así mas seguros estaban el vicioso ó el charlatan que extraviaban á los pueblos, que el patricio benemérito que huía de los arrebatos populares, en donde no hai estabilidad en los aplausos y en donde mas se conoce el vicio de la ingratitude.

Llegué despues á un imperio donde el *excelso gefe*, era el árbitro de la suerte de sus vasallos. Me estremeci: el

gef: era un monstruo , encenagado en los vicios , altivo, sanguinario : todos sin embargo se prosternaban ante sus plantas y le adoraban como si fuese el idolo que representase al genio del bien.

Habiendo visto tantas formas de gobierno empecé á examinar el influxo que cada uno tenia sobre las costumbres, que á mi modo de entender son los verdaderos cimientos de la felicidad pública quando se mantienen puras. En la república de los *bonzos* la timidez supersticiosa y la hipocresía refinada , paralizaban los genios de los habitantes , y así no habia en los anales de su historia ningun hombre superior ni verdaderamente grande.

En la república de los *hijos del sol* estos eran soberbios y déspotas : y el pueblo aunque desconfiado y reservado, era feroz en sus explosiones y atroz en sus venganzas. Así no habia verdaderamente virtudes públicas : y aquel estado amenazaba ser victima de su inmoralidad.

En la república de la igualdad , todos en general eran libertinos y turbulentos : las leyes eran mui buenas , pero estaban mal observadas : con el pretexto de la igualdad no habia una verdadera obediencia á los magistrados y de consiguiente mucho ménos á la lei. Las elecciones para las magistraturas y demas cargos públicos , por la influencia de la corrupcion general , recaian á menudo en los sujetos mas licenciosos : en fin no habia costumbres y por lo mismo la seguridad de la república estaba mui vacilante.

En el imperio del *gran gefe* , un corto número de favoritos oprimian á todo el resto de la nacion : esta embrutecida con la esclavitud , desconocia todos los principios de moralidad. No habia honras ni propiedades seguras : el mérito era perseguido : la disolucion ensalzada : así todos los empleos estaban en manos de gentes corrompidas , cuyo perverso exemplo y viciosa administracion , extendian el dominio de la inmoralidad. Este imperio no tenia pues ningunz estabilidad , porque nadie conocia el sentido de la voz patria.

Conoci palpablemente que sea qual fuere el gobierno, lo que mas se debe cuidar es el mantenimiento de las buenas costumbres: con virtudes los hombres son capaces de todo. Tambien me convenci de que el mejor modo de conseguirlo es organizando una sociedad donde haya un justo balance entre todas las autoridades: donde el pueblo no sea considerado como un rebaño de ovejas; donde haya un jefe con facultades para obrar el bien: unos hijos del sol para sostenerle en la práctica del bien: y en donde el pueblo tenga influxo, para que ni el jefe, ni los hijos del sol practiquen jamas el mal.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Las cartas de Francia contienen los mas tristes pormenores sobre la excesiva opresion que sufre el comercio. A poco que se separen de las trabas embarazosas que se ponen al comercio de la Gran-Bretaña en los decretos promulgados, no solo es consiguiente la confiscacion general, sino la ruina del supuesto delinquente. Dias pasados al volver á un puerto de Francia un buque que habia salido con todos sus papeles corrientes, fue embargado con el cargamento valuado en 5 mil libras esterlinas, nada mas que por llevar uno de la tripulacion un contrabando del valor de 20 libras en géneros ingleses. Otro buque fue tambien embargado por no tener un pasajero pasaporte frances. Otro pasajero, cuyos papeles fueron examinados por los guardas, fue enviado preso á Paris, por haber hallado entre ellos una nota de géneros ingleses comprados. En una palabra los decretos contra los géneros de manufactura inglesa se ejecutan con tal rigor que quitan á los marineros las navajas como artículos prohibidos.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolás Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.